

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
Fecha de la convocatoria:
1 de julio de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Sede de la Federación Andaluza de Colombicultura sita en Almería, Plaza Dalías s/n, Edf Celulosa III, planta 2ª, oficina 18 Web de la Federación, apartado denominado "Procesos Electorales": (www.colombiandalucia.es http://www.colombiandalucia.es/elecciones-federativas-2024)
Horario: de lunes a viernes laborables en horario de 10:00 a 14:00 horas.
Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte:
https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/consejeria/delegaciones.html
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 6 al 21 de julio de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
2 de septiembre de 2024

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.